

Referencia: Despacho del C. Secretario  
NÚMERO DE OFICIO:

000014

Chetumal Quintana Roo, a 13 de Enero de 2014

**LIC. JOSE MARIA TAPIA FRANCO**  
**DIRECTOR GENERAL PARA LA GESTION DE RIESGO**  
**COORDINACION NACIONAL DE PROTECCION CIVIL.**  
**MÉXICO, D.F.**

Estimado Lic. Tapia:

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, efectuó una reingeniería a la estructura orgánica con el objetivo de hacer más eficientes los procedimientos administrativos.

Derivado de lo anterior, la Secretaría de Finanzas y Planeación, asume la atribución de control y seguimiento del proyecto denominado "Atlas Estatal de Riesgo de Quintana Roo, Fase 1: Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo".

Bajo este contexto, designo al Lic. Gustavo de Jesús Guerrero Ortiz, Subsecretario de Planeación, adscrito a esta Dependencia a mi cargo, quien se pone a sus órdenes en el domicilio: Palacio de Gobierno Av. 22 de Enero Num, 001, col. Centro, cp. 77000, correo [gguerrero07@hotmail.com](mailto:gguerrero07@hotmail.com)., telef. 983 1207429. para el seguimiento en la gestión del proyecto preventivo como dispone la normativa aplicable.

Me despido enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL SECRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACION**



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION

3.  
C.P. JUAN PABLO GUILLERMO MOLINA

C.C.P. Lic. Gloria Balderas Dorame.-Directora de Normatividad e Instrumentos Financieros Preventivos.

C.C.P. Lic. Gustavo de Jesús Guerrero Ortiz.-Subsrio. De Planeación.

C.c.p. Minutario.

JPGM/GJGO

*Guia 518272*

